



Acta Convocatoria de la sesión de la comisión de Garantías del día 6 de marzo de 2018

Fecha: 6 de marzo de 2018.

Hora: 19:15 en primera convocatoria, 19:30 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEIIT (cuarta planta del aulario).

Asistentes

- ✓ Elena María Gómez Ríos (Coordinadora)
- ✓ Carmen Guidet Gómez (Miembro)
- ✓ Andrés Romero Horno (Miembro)
- ✓ Juan Ocaña Valenzuela (Miembro)



Se abre la sesión a las 19:31 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Ratificación de la secretaría de la comisión.**
- 2. Informe de la Coordinadora.**
- 3. Organización del trabajo a realizar.**
- 4. Asuntos de trámite y urgencia.**
- 5. Ruegos y preguntas.**



1. Ratificación de la secretaría de la comisión.

La coordinadora Dña. Elena María Gómez Ríos pidió voluntarios para ocupar la secretaría, y D. Juan Ocaña Valenzuela se ofreció. Se procedió a la votación. Con cuatro votos a favor, D. Juan ocaña Valenzuela pasa a ser el secretario de la comisión.

2. Informe de la Coordinadora.

La coordinadora puntualizó que desde la DGE han informado de que los plenos de elección y de constitución no garantizan la potestad de tomar medidas ante expedientes contradictorios, y se ha contactado vía email con la comisión jurídica de la DGE para solucionarlo.

3. Organización del trabajo a realizar.

La coordinadora propuso abrir una carpeta compartida en Drive para trabajar conjuntamente en las notificaciones de expulsión y los informes ante expedientes contradictorios. Acto seguido, la coordinadora pidió emails de contacto a los miembros de la comisión.

4. Asuntos de trámite y urgencia.

Se ha informado a la comisión de que la renuncia del delegado de centro D. Guillermo Sandoval Schmidt a asistir a las reuniones de la comisión contradice sus responsabilidades como delegado. Se propondrá que este problema conste en el próximo pleno, y se buscará una solución conforme al reglamento de sendas delegaciones.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

DEIIT



Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 19:42.

V.B. COORDINADORA
Elena María Gómez Ríos

EL SECRETARIO
Juan Ocaña Valenzuela